

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

**AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO AL INTERIOR DEL
PROCESO DE PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDA POR LA
SEÑORA MARÍA CATALINA RODRÍGUEZ DUARTE EN CONTRA DEL SEÑOR
LUIS FERNANDO CONTRERAS FLÓREZ.**

Ref.: PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD
Radicación: 110013110014-2021-00480-00
Fecha: 31 de mayo de 2023
Hora de inicio: 11:19 A.M
Hora de terminación: 01:05 P.M

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las once y diecinueve minutos de la mañana (11:19 A.M.), del día treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023), siendo el día y la hora señalados para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento, al interior del proceso de PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD promovido por la señora MARÍA CATALINA RODRÍGUEZ DUARTE en contra del señor LUIS FERNANDO CONTRERAS FLÓREZ, radicado bajo el número 2021-00480 la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ la declaró abierta para tal fin.

Se deja constancia, que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- A la señora MARÍA CATALINA RODRÍGUEZ DUARTE al correo electrónico katha1430@hotmail.com
- Al doctor JOSÉ GUILLERMO ARÉVALO LEÓN al correo electrónico abogadosarevalo@gmail.com
- Al señor LUIS FERNANDO CONTRERAS FLÓREZ al correo electrónico grificol@hotmail.com
- Al doctor WILLIAM FERNANDO ROA JIMÉNEZ al correo electrónico abogadospoli@gmail.com
- Al doctor JAVIER ALBERTO SILVA PEÑA al correo electrónico javier.silva@icbf.gov.co

- Al doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ al correo electrónico jadarme@procuraduria.gov.co

Se dejó constancia que a la audiencia comparecieron la señora MARÍA CATALINA RODRÍGUEZ DUARTE, su apoderado el doctor JOSÉ GUILLERMO ARÉVALO LEÓN, el señor LUIS FERNANDO CONTRERAS FLÓREZ, su apoderado el doctor WILLIAM FERNANDO ROA JIMÉNEZ, el señor procurador delegado doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ y el señor Defensor de Familia Dr. JAVIER ALBERTO SILVA PEÑA adscritos al Juzgado.

El Despacho dejó constancia, previamente a dar inicio a la grabación de la audiencia, la señora demandante MARÍA CATALINA RODRÍGUEZ DUARTE manifestó que el señor MANUEL FELIPE RODRÍGUEZ DUARTE se encuentra hospitalizado, por tal motivo se encuentra imposibilitado para comparecer a la presente diligencia.

2. TESTIMONIOS

Procedió el Despacho a escuchar el testimonio de los señores ÁNGELA MARÍA DUARTE PORTOCARRERO y MANUEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ, quienes absolviéron las preguntas del Despacho, de los abogados de sus oponentes, y de los señores Procurador delegado y Defensor de Familia adscritos al Juzgado.

El despacho aplazó la presente diligencia y fijó fecha a fin de continuar la audiencia de instrucción y juzgamiento, el día diecinueve (19) de septiembre del presente año, a la hora de las once y media de la mañana (11:30AM).

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 01:05 de la tarde.

Se deja constancia que en el siguiente link se podrá ver el video de la audiencia:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/fd75130e-77a5-4d34-a450-c94d3b4127da?vcpubtoken=bc0325fd-afa0-4b10-9af0-71a48fc6b6be>

La Juez,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS